Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) GARIBELLO RUIZ JUAN PABLO ; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1,024,559,411 el Contrato (s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	4477 de 2022
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO GESTOR PARA EL ENTORNO COMUNITARIO EN EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD FFDS Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$18,364,792
FECHA DE INICIO	24/02/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	26/03/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO APLICA
PERFIL	GESTOR COMUNITARIO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Diligenciar formatos de recolección de información a partir de la observación socio-ambiental del entorno.2. Sistematizar información recolectada en las herramientas y/o aplicativos establecidos para tal fin.3. Diseñar piezas comunicativas de acuerdo a las necesidades identificadas.Imprentar puestas en escenas artísticas, según necesidad de la población.4. Realizar recorridos en espacio público a fin de logar sensibilización y adopción de prácticas de cuidado y autocuidado.5. Implementar estrategias de recuperación de puntos críticos en salud socio ambiental.6. Adherirse al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.7. Cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.8. Las demás acciones que se requieren de acuerdo a las necesidades de la Institución y del PIC.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los veintinueve(29) días del mes de Abril de 2024.

Cordialmente,

CARMENZA MANOTAS BUENO
Directora Operativa – Dirección de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

© Siasur - 2020

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) GARIBELLO RUIZ JUAN PABLO; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1,024,559,411 el Contrato (s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	5305 de 2023
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$16,914,568
FECHA DE INICIO	01/04/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	06/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO APLICA
PERFIL	AGENTES DE CAMBIO, GESTORES COMUNITARIOS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. diligenciar formatos de recoleccion de informacion a partir de la observacion socio-ambiental del entorno.2. sistematizar informacion recolectada en las herramientas y/o aplicativos establecidos para tal fin.3. diseñar piezas comunicativas de acuerdo a las necesidades identificadas. 4. realizar recorridos en espacio publico a fin de logar sensibilizacion y adopcion de practicas de cuidado y autocuidado.5. mantener la comunicacion con la barra para el abordaje grupal con hombres y mujeres de los grupos o parches6. gestionar espacios, apoyos necesarios y organizacion de las jornadas asi como de los espacios deportivos que se planeen para la adecuada implementacion y activa participacion de hombres y mujeres de las barras. 7. generar el dialogo y articulacion con el equipo para llevar a cabo reuniones con secretaria distrital de gobierno a traves del programa goles en paz, policia comunitaria enlace barras y con otras entidades 8. cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la e.s.e.9. adherirse al proceso de gestion documental, en la organizacion y custodia de los documentos generados.10. las demas acciones que se requieren de acuerdo a las necesidades de la institucion y del pic.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los veintinueve(29) días del mes de Abril de 2024.

Cordialmente,

CARMENZA MANOTAS BUENO
Directora Operativa – Dirección de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

© Siasur - 2020

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

© Siasur - 2020

ARODAT

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO "AMIGOS DE LA TIERRA" NIT. 901312335-1

ID. SSPD.45716

Bogotá D.C. noviembre 18 del 2020

REFERENCIAL LABORAL

A quien pueda interesar:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. A través de esta línea deseo hacer de su conocimiento que el señor JUAN **PABLO GARIBELLO RUIZ,** identificado con numero de cedula **CC.1.024.555.411** de Bogotá D.C quien laboro con la asociación de recicladores de oficio "amigos de la tierra "en un periodo de tiempo de junio del 2019 a agosto del presente año, es un ciudadano(a) con una conducta intachable. Ha demostrado ser un excelente trabajador en las labores asignadas (gestión de proyectos, campañas educativas y de recreación entre otras), comprometido, responsable y fiel cumplidor de sus tareas. Siempre ha manifestado preocupación por mejorar, capacitarse y actualizar sus conocimientos.

Sin más nada a que referirme y, esperando que esta misiva sea tomada en cuenta, dejo mi número de contacto para cualquier información de interés.

Atentamente

JENNY CAMELO
NIT. 901312335-1
I.D. SSPD. 45716
CEL. 3222841667

JENNY NATALY CAMELO

CC. 1.024.490.102

ARODAT: 3222841667

Powered by CamScanner